

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.903
30 de mayo de 2002

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 903ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 30 de mayo de 2002, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Hubert de la FORTELLE (Francia)

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Declaro abierta la 903ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Para comenzar, quisiera hacer algunas observaciones introductorias al asumir Francia la Presidencia de la Conferencia.

En primer lugar, quisiera hacer un balance de la situación en que se encuentra nuestra Conferencia. Luego trataré de exponer las causas de la parálisis en que nos encontramos y por último daré unas breves indicaciones de las intenciones de la Presidencia francesa.

Antes de entrar en materia, quiero dar las gracias a todos mis predecesores que se han sucedido en este cargo desde el principio del período de sesiones de 2002. El agregado comercial de Egipto, Sr. Mohamed Tawfik, el Embajador de Etiopía, Fisseha Yimer Aboye y mi colega y amigo Markku Reimaa, a quien acabo de reemplazar. El Sr. Reimaa ha hecho un trabajo notable desde todo punto de vista; tanto él como sus predecesores probablemente han hecho todo lo que han podido, de modo que quiero dejar constancia de ello.

El proceso de desarme continúa. Prueba de ello es la más reciente y muy espectacular firma por los Estados Unidos y la Federación de Rusia de un nuevo tratado de reducción de sus arsenales nucleares estratégicos que, desde luego, es un avance importante y positivo.

Ahora bien, no es ningún secreto que la situación en este foro no es alentadora. En efecto, afrontamos una doble dificultad, que incita a soslayar la Conferencia. La doble dificultad consiste en primer lugar en la vía de la negociación. Lo demasiado patente a menudo pasa desapercibido o, como señalara Saint-Exupéry, lo esencial es invisible a la vista y no se tienen muchas ganas de mirar lo que salta a la vista. Las soluciones de avenimiento sobre el programa de trabajo elaboradas por los sucesivos presidentes desde 1999 no han dado resultado.

En el contexto actual, la vía de la negociación parece, desafortunadamente, y espero que sólo provisionalmente, llevar a un callejón sin salida.

El otro problema es la vía del diálogo. Las experiencias acumuladas por la Presidencia que acaba de terminar parecen indicar que la llamada vía del diálogo o del debate que podría conducir al final a una o varias rondas de negociación no parece ser aceptable a todos. Si ninguna de estas vías funciona, se va a caer en la tentación de soslayar la Conferencia.

Mientras más se proclame que la Conferencia es el único foro de negociación sobre desarme multilateral, como se expresa en el párrafo 120 del acta final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, más lejos se estará de la realidad. Cada una de las cuestiones que se podrían tratar en esta tribuna escapan a la Conferencia o corren el riesgo de hacerlo como si las arrastrara una fuerza centrífuga irresistible. Nosotros no creemos que el fracaso sea una fatalidad. ¿Cuáles son las causas de esta situación? Manifiestamente no se encuentran al interior de la Conferencia. Aunque entre las ambiciones que tengo en calidad de Presidente no figura hacer un análisis del entorno estratégico actual, diría únicamente que más que cualquier otro ámbito de las relaciones internacionales el desarme multilateral es estrechamente dependiente de la evolución actual en la esfera de la seguridad internacional.

(El Presidente)

Las profundas transformaciones estratégicas de que somos testigos desde hace varios años crean una nueva incertidumbre con respecto a las condiciones de un futuro equilibrio mundial. A este respecto, si bien ni siquiera los motivos de preocupación nos deben hacer olvidar los numerosos adelantos positivos, con todo la situación no parece especialmente propicia a un consenso internacional sobre las próximas etapas del desarme multilateral. Ahora bien, dicho consenso es indispensable para reanudar los trabajos de la Conferencia de Desarme en las mejores condiciones. Nada sería más errado que intentar atribuir nuestras dificultades presentes a la mala voluntad o a una falta de creatividad de las delegaciones en Ginebra. Por el contrario, desde el principio del período de sesiones de 1999 se han intentado numerosas formas de salir del callejón sin salida pero desgraciadamente sin éxito hasta el momento.

En estas condiciones, es esencial sin duda que nos dediquemos con carácter prioritario a preservar la Conferencia como un instrumento de desarme multilateral que, no cabe duda, verá días mejores sin ceder a la tentación de recrear en otro lugar lo que ya tenemos aquí.

Por último, ¿cuáles son las intenciones del Presidente francés? Espero que queden claras; a priori son limitadas, pero dependen en gran medida de las ideas que surjan de las consultas que yo celebre. Mi primera intención es ante todo continuar las consultas sin dejar de escuchar a las delegaciones, todas ellas. No forma parte de mis intenciones, huelga decirlo, partir de cero. Ya se han alcanzado algunas cosas. Tenemos un acervo, para repetir la reciente expresión del Embajador de Chile, constituido por propuestas oficiales o no de mis predecesores en este cargo.

Desde luego, no olvido las últimas propuestas del Embajador Reimaa. Tendré presente ese acervo en el marco de las consultas intensas que ya he iniciado desde principios de semana y que voy a seguir con el conjunto de las delegaciones, con todas ellas, en un espíritu de total transparencia. Nada sería más de lamentar que hacer caso omiso de esta base indispensable. Una segunda intención es que no quisiera excluir ninguna posibilidad que pueda parecer prometedora.

Se desprende de lo que antecede que no tengo ideas preconcebidas, ni ninguna idea fija con respecto a las tareas que voy a desempeñar en estas cuatro semanas. Estaré dispuesto a escuchar todas sus propuestas y sugerencias. Los consultaré sobre las que me parezcan prometedoras y susceptibles de recibir un amplio apoyo. Me comprometo a mantenerlos informados regularmente, en particular cada jueves en este pleno, pero también en otros recintos, sobre la marcha de mis consultas y sobre mis reflexiones de modo que no se desconozcan las intenciones de la Presidencia.

No olvido, claro está, el trabajo tan útil de los tres coordinadores especiales sobre las cuestiones de procedimiento que gozarán de todo mi apoyo, tal como han recibido el apoyo de mis predecesores.

En conclusión, en estos momentos difíciles -no hay que esconderlo- esforcémonos todos por dar el mentís a un gran diplomático francés de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, Paul Cambon, que también fue Ministro de Relaciones Exteriores, quien decía que la diplomacia es el arte de luchar infructuosamente contra la fuerza de las cosas.

(El Presidente)

Así pues, quisiera dar la palabra a los oradores inscritos en la lista para el día de hoy, los representantes de Cuba y del Brasil. Doy la palabra al representante de Cuba para comenzar.

Sr. MORA GODOY (Cuba): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle éxito en los esfuerzos que usted va a desplegar para mover a este foro del lamentable estancamiento en que se encuentra.

Asimismo, quisiera agradecer los esfuerzos del Embajador de Finlandia que, durante su período, también trató de cambiar esta situación.

Señor Presidente, la parálisis de este importante foro -único en el ámbito multilateral con el mandato de negociar tratados jurídicamente vinculantes en la esfera del desarme y el control de armamentos- es preocupante en las circunstancias actuales, donde la esencia misma del multilateralismo se ve seriamente amenazada por la política hegemónica y unilateral de quien pretende erigirse como dueño del mundo.

Para demostrar esta aseveración, basta sólo repasar algunos acontecimientos recientes, donde la más poderosa Potencia militar del mundo ha tenido un papel protagónico, a saber:

- La derogación del Tratado ABM y el avance en el despliegue de un nuevo sistema de defensa antimisil.
- El anuncio de la no ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.
- El bloqueo al proceso de negociaciones internacionales de un protocolo para el fortalecimiento de la Convención sobre las armas biológicas, y la obstrucción de la voluntad unánime de los Estados Partes de esa Convención de continuar los esfuerzos multilaterales hacia su fortalecimiento. Asimismo y últimamente.
- Las presiones y chantajes sin precedentes para destituir al Director General de la Organización de Armas Químicas, obviando los métodos cooperativos y de diálogo, poniendo a la Organización en una situación política delicada a las puertas de la Primera Conferencia de Examen de la Convención.

Resulta paradójico que cuando ya no existen los antagonismos que caracterizaron la etapa de la guerra fría, seamos testigos de retrocesos tan significativos en el ámbito del desarme y la seguridad internacional que no vimos en los años que precedieron a la década de los noventa.

Estados Unidos heredó ventajosas condiciones del desenlace de aquella época, y hubiera acrecentado su prestigio y respeto ante los ojos de todos los pueblos del mundo si hubiese favorecido y alimentado las esperanzas que surgieron a principios de la década pasada, cuando el logro de la eliminación total de las armas de exterminio en masa y el progreso acelerado hacia el ideal del desarme total y completo, bajo un estricto control internacional, comenzaron a verse como metas alcanzables en tiempos más cercanos.

(Sr. Mora Godoy, Cuba)

Ese escenario esperanzador ha desaparecido. Hoy tenemos la sensación de que nos encontramos en un momento peor, caracterizado por las amenazas, las guerras, las acciones unilaterales y los intentos por modificar los enfoques que dieron origen al ordenamiento jurídico internacional en materia de desarme y control de armamentos.

Estados Unidos no ha vacilado en fabricar listas de supuestos violadores de los convenios internacionales de desarme, utilizando la lucha internacional contra el terrorismo y la especulativa vinculación de sus imaginarios promotores y perpetradores, con la aspiración a desarrollar o adquirir armas de exterminio masivo, como pretexto para justificar la amenaza y el recurso a la agresión armada, incluso, llegando a elaborar una lista de eventuales "blancos nucleares" de los Estados Unidos.

Señor Presidente, en esa cruzada, el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho uso de la mentira, una vez más, al acusar a Cuba de estar llevando a cabo, al menos, una labor ofensiva limitada de investigación y desarrollo de guerra biológica y de haber proporcionado tecnología de doble uso a otros Estados a los que califica de "renegados".

No me detendré a comentar el término de renegados con el que, al parecer, la Casa Blanca califica a aquellos países que no obedecen sus designios. Prefiero concentrarme en la falsa acusación relacionada con las armas biológicas, y lo haré citando textualmente algunos párrafos de la declaración que realizó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Dr. Fidel Castro, el pasado 10 de mayo, en respuesta a las falacias dichas, cuatro días antes, por el Subsecretario de Estado norteamericano para el Control de Armamentos y Seguridad Internacional, Sr. John Bolton.

Esta declaración está contenida en el documento que hemos solicitado que sea circulado en esta Conferencia.

Dijo nuestro Presidente, y cito:

"La Ley contra actos de terrorismo, aprobada por la Asamblea Nacional de Cuba, en su artículo 10, establece que: "El que fabrique, facilite, venda, transporte, remita, introduzca en el país o tenga en su poder, en cualquier forma o lugar [...] agentes químicos o biológicos, o cualquier otro elemento de cuya investigación, diseño o combinación puedan derivarse productos de la naturaleza descrita", incurre en sanción de 10 a 30 años de privación de libertad, privación perpetua de libertad o pena de muerte.

Si un científico cubano perteneciente a cualquiera de nuestras instituciones biotecnológicas hubiera estado cooperando con cualquier país en el desarrollo de armas biológicas, o hubiese intentado crearlas por su propia iniciativa, sería sometido de inmediato a los tribunales de justicia como un acto de traición al país.

Cuba, en nota oficial y pública, ha propuesto al Gobierno de los Estados Unidos tres importantes proyectos de acuerdo, que son más beneficiosos para los Estados Unidos que para la propia Cuba, dada la diferencia de magnitudes de los problemas de cada uno de los dos países. Uno, un proyecto de acuerdo sobre temas migratorios; dos, un proyecto de

(Sr. Mora Godoy, Cuba)

acuerdo sobre cooperación para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas; tres, un proyecto de programa de cooperación bilateral para combatir el terrorismo. No se ha recibido respuesta alguna.

Se nos exhorta a cesar toda cooperación aplicable a las armas biológicas con los estados "renegados" y a respetar plenamente todas las obligaciones en virtud de la Convención sobre las armas biológicas. ¿Cuál es el organismo internacional que decide qué país es o no "renegado"? ¿Qué norma de la Convención sobre armas biológicas ha violado Cuba? ¿Es que encima del criminal bloqueo se pretende prohibirnos el comercio de medicamentos y el empleo de los más sanos y nobles productos que emanan del talento de nuestros científicos, para ponerlos al servicio de la salud de los ciudadanos de cualquier país del mundo? ¿Acaso desea el Gobierno de los Estados Unidos un acuerdo bilateral adicional a los que ha propuesto Cuba? Repito, ¿acaso desea el Gobierno de los Estados Unidos un acuerdo bilateral adicional a los que ha propuesto Cuba: la cooperación en la lucha contra la producción de armas biológicas? Propóngalo. Y estaríamos dispuestos a incluirlo en la lista de proyectos pendientes de respuesta."

No transcurrieron muchos días después de las falsas acusaciones del Sr. Bolton para que, el 13 de mayo, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Colin Powell, tuviera que esclarecer las palabras de su subordinado reiterando la realidad de que Cuba no posee armas biológicas.

Por otra parte, el ex Presidente James Carter, quien visitó recientemente mi país, durante su visita al Centro cubano de Ingeniería Genética y Biotecnología, expresó que como parte de los preparativos de su visita a Cuba, había sostenido reuniones con instituciones gubernamentales en los Estados Unidos, incluso con agencias de inteligencia, y en esos encuentros, -y cito al Sr. Carter "no hubo ningún tipo de acusación ni alegaciones que pudieran sustentar este tipo de acusaciones". Y luego añadió, cito nuevamente: "en concreto -dice el Sr. Carter- yo había solicitado que me indicaran si había algún grado de evidencia relativo al hecho de que Cuba estuviera compartiendo cualquier tipo de información que pueda ser utilizada posteriormente para actividades de terrorismo en el mundo, y la respuesta de todos los expertos fue: no".

Huelgan los comentarios. El Gobierno de los Estados Unidos ha vuelto a mentir en relación con Cuba y ha sido sorprendido en su embuste.

Sólo añadiré que los productos y técnicas de la biotecnología cubana llegan hoy a más de 40 países. Existen acuerdos de transferencia de tecnología o negociaciones en curso con 14 países: la India, China, el Brasil, Egipto, Malasia, el Irán, Rusia, Sudáfrica, Túnez, Argelia, el Reino Unido, Venezuela, México; y nuevas negociaciones comerciales y productivas se desarrollan con 10 países: Malasia, Holanda, España, el Brasil, Venezuela, Viet Nam, México, Ucrania, Alemania y los Estados Unidos (en este caso, para ser más explícito, en este caso existen negociaciones en curso sobre el uso de la vacuna antimeningocócica cubana y se están estableciendo los primeros contactos para posibles ensayos clínicos con la vacuna EFG contra cáncer de pulmón). Todas las transferencias están regidas por un acuerdo bilateral que establece el empleo de las tecnologías sólo para fines pacíficos.

(Sr. Mora Godoy, Cuba)

Señor Presidente, Cuba marcha por el mundo diciendo verdades y llamando las cosas por su nombre, pero también actúa con total responsabilidad y basada en estrictos principios morales y éticos. En los tiempos que transcurren, donde el terrorismo es una de las principales preocupaciones de la humanidad, Cuba ha expresado su firme rechazo a ese flagelo y ha dado todos los pasos para combatir al terrorismo, incluida la ratificación de los 12 tratados internacionales de las Naciones Unidas para su enfrentamiento y la aprobación de una ley nacional contra el terrorismo que incluye severas medidas penales.

No tiene moral para acusarnos quien durante años ha apoyado y alentado acciones terroristas organizadas contra Cuba desde su territorio, y el Gobierno de Cuba sí posee y ha mostrado a la opinión pública pruebas irrefutables de estas afirmaciones.

Cuba, pequeño país, pacífico y laborioso, que no representa un peligro militar para nadie, reafirma ante este foro que no hay armas nucleares, químicas o biológicas ni buenas ni malas, ni poseedores responsables e irresponsables. La única solución viable a la amenaza que representan las armas de exterminio masivo como potenciales instrumentos de actos terroristas es su eliminación total.

Para ello, es un imperativo el inicio de negociaciones de un tratado multilateral, jurídicamente vinculante, que establezca su prohibición completa y su destrucción. Cuba respalda activamente este objetivo, el cual ha sido rechazado por los Estados Unidos.

Es también imperioso fortalecer la Convención sobre las armas biológicas mediante un protocolo que incluya medidas de verificación internacional, transparentes y no discriminatorias. Cuba apoya este proceso, Estados Unidos se opone. Abiertamente ha planteado su reticencia a la supervisión internacional de su industria biotecnológica y farmacéutica, y sus programas de defensa biológica, los más desarrollados del mundo.

Señor Presidente, Cuba apoya una filosofía amplia para abordar las cuestiones referentes a la eliminación de las armas de exterminio en masa, en oposición a las concepciones estrechas que erigen la no proliferación como fin último. Estimamos que este amplio enfoque debe aplicarse también al abordar los medios de transporte de esos armamentos.

Para Cuba, el tema de los misiles debe ser visto en todos sus aspectos en forma balanceada y no discriminatoria, incluida la cuestión de la cooperación internacional en la esfera del uso pacífico del espacio ultraterrestre. Las Naciones Unidas juegan un papel esencial en el análisis y solución de la problemática de los misiles, es por ello que Cuba ha venido apoyando la resolución que sobre el particular ha estado adoptando la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Conferencia de Desarme también tiene un importante papel que cumplir en la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La comunidad internacional, año tras año, demuestra su voluntad de favorecer ese objetivo mediante la adopción de una resolución sobre el tema en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El pasado año, 156 países votaron a favor de la misma y sólo 4 se abstuvieron, entre ellos, los Estados Unidos.

(Sr. Mora Godoy, Cuba)

Señor Presidente, y para finalizar, ante nosotros se está conformando un escenario internacional en extremo preocupante con implicaciones muy negativas para todo el sistema de negociaciones multilaterales de desarme y control de armamentos. No podemos permanecer indiferentes ante la posibilidad real de que poderes hegemónicos actúen con total impunidad y desprecio hacia la voluntad de la inmensa mayoría de los países del mundo, tomando drásticas decisiones fuera de los foros multilaterales, e incluso distribuyendo falacias por todo el mundo. Impedir la continuación de este tipo de accionar es una responsabilidad primordial y colectiva que tenemos todos los Estados, principalmente los miembros de este órgano.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al Embajador de Cuba por su declaración y por las amables palabras que tuvo para con la Presidencia. Ahora doy la palabra a la representante del Brasil.

Sra. VALLE PEREIRA (Brasil) [traducido del francés]: Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarlo por su designación como Presidente de la Conferencia de Desarme. La delegación del Brasil le asegura su completa colaboración en el ejercicio de sus importantes responsabilidades, tareas por demás difíciles en las presentes circunstancias, y le deseamos el mejor de los éxitos.

Señor Presidente, he pedido la palabra para hacer algunas precisiones acerca de la posición expuesta por la delegación del Brasil durante las consultas oficiosas del 23 de mayo en curso sobre las propuestas de su predecesor, el distinguido Representante Permanente de Finlandia, Embajador Markku Reimaa. En esa ocasión, expresé el apoyo de mi delegación a la iniciativa del Embajador Reimaa de marzo de proponer a la Conferencia que examinara el posible inicio en forma oficiosa de los trabajos de los cuatro comités especiales previstos en el documento CD/1624. La iniciativa del Embajador Reimaa era equilibrada pues no favorecía ninguno de los temas de los comités especiales. El equilibrio de esa propuesta lo garantizaba asimismo la referencia específica al documento CD/1624 que contiene una declaración en que se subraya el carácter esencialmente negociador de este foro y cuya ambigüedad constructiva tiene el mérito de preservar los intereses más diversos de esos comités expuestos en este recinto. Aceptada por la Conferencia como base de consultas encaminadas a la aprobación de un programa de trabajo, la propuesta sin embargo pasó a ser un medio de impedir la reanudación de los trabajos de la Conferencia.

Señor Presidente, la constatación de ese hecho permitió a la delegación del Brasil durante esas mismas consultas oficiosas del 23 de mayo expresar que estaba dispuesta a apoyar la versión revisada, distribuida oficiosamente, de la propuesta del Embajador Reimaa, sobre todo porque mantenía el equilibrio entre los cuatro órganos subsidiarios. Una vez reanudada la sesión oficial, se distribuyó una tercera versión en que se introducían modificaciones importantes a las dos propuestas anteriores y con respecto a la cual mi delegación se abstendrá de pronunciarse llegado el caso.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco a la representante del Brasil su declaración y las amables palabras que dirigió a la Presidencia.

(El Presidente)

Creo que hasta donde tengo conocimiento ya no hay más oradores en la lista. ¿Alguna otra delegación quisiera hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. McGINNIS (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]:

Señor Presidente, le doy la bienvenida, mi Gobierno le da la bienvenida al desempeño de sus tareas, y esperamos con ansia colaborar con usted y nuestros colegas en las próximas cuatro semanas bajo su Presidencia.

No tenía la intención de hacer uso de la palabra esta mañana, pero me pareció que debía responder. Lamento que a nuestro distinguido colega de Cuba le haya parecido necesario hacer una declaración bastante incendiaria y atacar a los Estados Unidos. De alguna forma, es una demostración de la dificultad de sostener un diálogo cuando utilizamos expresiones como "vuelve a mentir", "una sarta de mentiras", etc.

Creo que todos aquí tenemos muchos deseos de ponernos a trabajar y tratar las cuestiones que tenemos por delante, y como estamos a principios del siglo XXI, vivimos en un mundo muy distinto del siglo pasado. Nos toca a nosotros en este órgano enfrentar las amenazas contra la seguridad de la comunidad internacional. Al hacerlo, tenemos que observar los acuerdos que hemos suscrito. Desde el punto de vista de los Estados Unidos, el cumplimiento es de suma importancia. Quien firme un acuerdo debe cumplirlo a cabalidad. La cuestión de la universalidad también es importante, pero lo que queremos hacer es dedicarnos al trabajo y conseguir un producto que surta efecto y que contribuya a mejorar la vida y la seguridad de este planeta. Y eso es sumamente importante.

Por lo tanto, creo que tienen razón nuestros colegas cubanos en uno de sus comentarios sobre las armas de destrucción masiva y el terrorismo. Estamos muy ansiosos por la cuestión de las armas de destrucción masiva y el terrorismo y quisiéramos que este órgano la trate. Esta cuestión nos afecta. No es la agenda de 1979. Es la agenda de 2002. De modo que esperamos tener un debate fructífero y productivo sobre estas cuestiones y no entrar en polémicas de carácter político.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al representante de los Estados Unidos de América su declaración y las amables palabras que dirigió a la Presidencia.

Doy la palabra en primer lugar al Embajador de Argelia y luego al Embajador de Cuba que ha vuelto a pedir la palabra.

Sr. DEMBRI (Argelia) [traducido del francés]: Señor Presidente, a mi vez yo también quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Conferencia de Desarme y quisiera sumar mis felicitaciones personales a las que se han expresado a su predecesor, el Embajador Markku Reimaa quien evidentemente ha hecho todo lo posible para crear un clima de trabajo y movilizar a todos los miembros de la Conferencia de Desarme.

(Sr. Dembri, Argelia)

En realidad, no tenía listo un texto para hacer uso de la palabra esta mañana. Pensaba hacerlo la próxima semana, pero al escuchar su intervención he encontrado los elementos necesarios para contribuir tal vez a una reflexión colectiva sobre lo que está ocurriendo.

Es evidente que su Presidencia, señor Presidente, tiene importancia. Tiene importancia porque, si no ocurre nada en las próximas cuatro semanas, éste será indiscutiblemente un año útil. Nuevamente el año 2002 será un año en que la Conferencia de Desarme no realice sus trabajos. Por tanto, es preciso que pensemos en ello desde ya.

Usted también es el representante de un país que forma parte de lo que se denomina normalmente el P5. Su responsabilidad va más allá de las opiniones que debe recoger; su responsabilidad comprende la necesidad de poner las cosas en marcha para echar a andar por lo menos el programa de trabajo. Es una responsabilidad particular de los P5 y es preciso que ellos se den cuenta de ello. En todo caso, les toca aportar los elementos que nos permitan avanzar y salir del callejón sin salida.

Usted mismo ha expuesto el saldo y dado su opinión del callejón sin salida en que nos encontramos, a la vez que ha hecho recalcar que el diálogo y la propia negociación se han establecido firmemente, aunque no hayan alcanzado los resultados esperados. Tenemos que tratar las cuestiones relativas al acervo, como ha dicho nuestro colega chileno Juan Enrique Vega. Podríamos decir que estamos en un proceso de deliberación conjunta, en vez de estar unos al lado de otros o unos contra otros. Tenemos que tener un espíritu de cuerpo que constituya una actitud positiva de diálogo, de negociación, porque evidentemente, y hay que recordarlo siempre, la Conferencia de Desarme es la única tribuna de negociación multilateral que la comunidad internacional ha querido establecer.

Entonces, ¿en qué punto nos encontramos ahora? Me parece que hay elementos de adelanto que ha adoptado la comunidad internacional cada vez que hemos celebrado un diálogo o negociaciones. ¿Es preciso que recuerde que el NP ha adquirido carácter universal o casi universal? ¿Es preciso recordar que el Tratado de prohibición completa de ensayos es igualmente una realidad? ¿Que todos los acuerdos que hemos concertado sobre las armas biológicas y las armas químicas también son una realidad? ¿Que las zonas desnuclearizadas en América Latina y en África establecidas con arreglo a tratados también son una realidad?

Recordemos que, en forma general, en este proceso la Conferencia de Desarme siempre ha tenido un criterio positivo porque también ha observado un código de conducta y el código de conducta que ha prevalecido es ante todo el carácter universal del desarme nuclear. Creo que todos estamos de acuerdo en ello y que anteriormente hemos estado de acuerdo en que era necesario subordinar las necesidades nacionales a la voluntad de la comunidad internacional y al examen de la comunidad internacional, y así será hasta que se demuestre lo contrario.

Ese es el precio que hay que pagar para evitar que la Conferencia de Desarme caiga en un punto muerto. También es el precio que hay que pagar si queremos combatir algunas normas de silencio. ¿Cómo es posible que hasta ahora no haya organizado ninguna reflexión ni se haya dado una orientación clara sobre la cuestión del potencial nuclear de Israel? Se ha aplicado aquí una ley del silencio, que es inaceptable e insoportable para la comunidad internacional, y,

(Sr. Dembri, Argelia)

por ende, cada vez que hemos respetado este principio, se ha tomado en cuenta la situación internacional en los trabajos de la Conferencia de Desarme y no ha impedido esa labor. Está claro que la situación es diferente actualmente. Por ejemplo, en cuanto al terrorismo después del 11 de septiembre, hay que aplicar las normas de solidaridad universal y lo estamos haciendo.

Las estamos aplicando vigorosamente, a la vez que recordamos que este fenómeno del terrorismo ha existido desde hace años y que no siempre ha existido la solidaridad. Hablo en primer lugar por mi propio país, que durante 15 años ha enfrentado este fenómeno del terrorismo y cuyos llamamientos no han sido escuchados. También podría citar el caso de Egipto: todos recordamos el incidente de Luxor, y como siempre es bueno tener indicaciones de los países del Norte, en Alemania también hubo el caso de la pandilla de Bader y en Francia, el de Action directe, en Italia las Brigadas Rojas y en el Japón grupos que estoy seguro de que el distinguido representante del Japón podrá nombrar. Así pues, nuestra reflexión sobre el terrorismo hoy debe tener en cuenta todos estos elementos porque, si las entidades no estatales se han convertido en un peligro en nuestro mundo y si también han de echar mano de armas de destrucción masiva, sólo pueden hacerlo en el caso de los Estados que tengan armas nucleares y no de los que no las tengan. Pienso que esta también es una realidad que hay que tomar en cuenta en esa solidaridad contra el terrorismo.

Es por ello, señor Presidente, que mi delegación quiere manifestar, sin embargo, algunos motivos de preocupación. Como lo ha dicho usted mismo señor Presidente, las normas de la diplomacia exigen que trabajemos en un determinado momento con una ambigüedad constructiva y espero que gracias a su capacidad, señor Presidente, lleguemos a algunas propuestas para salir del estancamiento. Por el momento, sin embargo, lo que debemos considerar un motivo de preocupación es que el Tratado de prohibición completa de los ensayos aún no haya entrado en vigor y por qué.

Igualmente deberíamos determinar si el hecho de que Rusia y los Estados Unidos hayan acordado reducir su arsenal nuclear, significa ponernos frente a un criterio cualitativamente diferente, es decir, una doctrina de disuasión, pero no de destrucción y eliminación total de los arsenales nucleares. Por consiguiente, como estos acuerdos también deberán someterse a la Conferencia de Desarme, no debemos perder de vista que nuestro objetivo sigue siendo el desarme nuclear completo.

Quisiéramos saber asimismo por qué se vuelve a hablar de ensayos nucleares y por qué se está oyendo mencionar una nueva generación de armas nucleares, que comprenden minibombas nucleares. No son obra de los países no poseedores de armas nucleares, de modo que deben proceder de algún otro lugar. Una vez más es preciso que se den explicaciones. En todo caso, esperamos declaraciones claras al respecto de modo que los principios rectores de nuestros trabajos queden igualmente claros. De lo contrario, es evidente que esta situación va a menoscabar la credibilidad del TNP y que, al revisar la posición nuclear, se reafirmará el peligro de proliferación vertical y horizontal. Estos son, pues, los motivos de preocupación que tenemos los Estados no poseedores de armas nucleares y que, por supuesto, quisiéramos que la Conferencia de Desarme tome en consideración.

(Sr. Dembri, Argelia)

Los países poseedores de armas nucleares asumieron un compromiso solemne durante la Conferencia de revisión del TNP. Muy lamentablemente, en 2002, dos años más tarde, nos damos cuenta de que hay un patente rechazo a proceder hacia la eliminación de los arsenales nucleares. ¿Por qué?

Quisiéramos una respuesta a esta pregunta. También quisiéramos saber por qué no se quiere concertar un acuerdo jurídicamente vinculante sobre la no utilización de armas nucleares contra Estados no poseedores de armas nucleares. Esta es una de las posiciones más recientes manifestadas en Nueva York que nos dejan desorientados a los Estados no poseedores de armas nucleares o que han renunciado a las armas nucleares. Por estos motivos, exigimos también una clara explicación de esos países y quisiéramos saber qué rumbo va a tomar su doctrina de modo que hoy podamos dedicarnos firmemente a elaborar un programa de trabajo.

Estas son, señor Presidente, algunas ideas que quería exponer para alimentar la reflexión en el momento en que usted asume la Presidencia. Tal vez sea obvio una vez más que esperamos de la Presidencia francesa, de Francia en calidad de país miembro del club nuclear, una contribución genuina a la reanudación de nuestros trabajos.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al Embajador de Argelia su declaración y las amables palabras que dirigió a la Presidencia.

Doy la palabra al representante de Cuba.

Sr. MORA GODOY (Cuba): Muchas gracias, señor Presidente. Lamento que nuevamente tenga que hacer uso de la palabra. Porque creemos en la validez, en la pertinencia de este foro como el foro apropiado multilateral para lidiar con temas vinculados al desarme y al control de armamentos, hemos considerado necesario hacer referencia a la declaración que acaba de hacer el distinguido representante de los Estados Unidos.

Él ha dicho -según la nota que tomé- que es difícil establecer una cooperación cuando se viene aquí con un discurso inflamatorio, con palabras como "embustes", "mentiras", etc.

Señor Presidente, que levante la mano quién tiró la primera piedra. Pero realmente el día 6 de mayo de 2002, hace sólo unos días, a Cuba se la acusó de estar desarrollando un programa de armas biológicas. ¿No tenemos entonces ni siquiera el derecho de decir que eso es mentira? De que porque digamos un discurso inflamatorio, no, el discurso no es inflamatorio. El discurso es simplemente decir la verdad, y si ésa fuera la justificación para no cooperar, si ése fuera el argumento para realmente no desarrollar una actitud de decencia, de decoro, como ha sido la cubana en este tema de armas biológicas, realmente no compartimos de que realmente sea un anhelo verdadero de cooperación en estos temas.

Señor Presidente, sólo quisiera para indicar, tal como he tomado nota también, de que se ha expresado la disposición a la cooperación para entablar el diálogo para negociar sobre la eliminación de las armas de destrucción de exterminio en masa, y creo que no le añadieron además ninguna coma después de la palabra terrorismo.

(Sr. Mora Godoy, Cuba)

¿Por qué no empezamos sobre el tema del desarme nuclear? Empecemos por eso. Que eso le preocupa a todo el mundo también.

Simplemente, señor Presidente, nosotros también tomamos nota de esas declaraciones de posibilidad de cooperar en estos temas y, también estaremos dispuestos, por supuesto, como lo hemos hecho siempre, a continuar cooperando y trabajando en esta Conferencia de Desarme y en cualquier foro, incluso bilateral.

La transferencia de tecnología que Cuba puede dar en este caso es la transparencia, es la posición de decir siempre la verdad, y la decencia. Y por esa transferencia no cobramos nada.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al Embajador de Cuba por su declaración y pregunto si alguien más quiere hacer uso de la palabra. En vista de que nadie quiere hacerlo, declaro concluida la labor del día.

Antes de levantar la sesión, quisiera recordarles que, al igual que la semana anterior, el Coordinador Especial sobre la cuestión del mejoramiento y la eficacia del funcionamiento de la Conferencia, el Embajador de Sri Lanka Sr. Kariyawasam, va a celebrar consultas oficiosas de participación abierta sobre la cuestión que se le ha encomendado, inmediatamente después de la sesión plenaria.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia tendrá lugar el 6 de junio de 2002 a las 10.00 horas y después de ella se volverán a celebrar consultas oficiosas de participación abierta, organizadas por el Embajador de la República de Corea en calidad de Coordinador Especial sobre el programa de la Conferencia.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.